

**RESOLUCIÓN NÚMERO No. 1139**  
29 Septiembre de 2017

Por el cual se ordena la apertura de la Licitación Privada No. 10 de 2017, que tiene por objeto el SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

La Rectora de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**CONSIDERANDO :**

Que para lograr la acreditación de alta calidad, se definió como componente clase, la adecuación de la infraestructura; el cual busca el mejoramiento de los espacios que son utilizados por los docentes, administrativos y los estudiantes, en el desarrollo de los procesos misionales de la Universidad.

Que con el fin de garantizar y brindar un espacio agradable y en óptimas condiciones y obtener el mejor desempeño en las actividades diarias por los docentes, administrativos y los estudiantes, se requiere el suministro, instalación y puesta en marcha de aires acondicionados para las diferentes dependencias en los Edificios de la Universidad Francisco de Paula Santander, edificios nuevos que lo requieren para el desarrollo de los Laboratorios o actividades administrativas.

Que el pliego de condiciones fue realizado y revisado por el equipo de Contratación y Rectoría, atendiendo el estudio de necesidades presentadas por la Oficina de Planeación Física, sobre la infraestructura de la UFPS.

Que en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para funcionamiento e inversión de la UFPS, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017, quedó incorporado el Rubro 2.3.2.3.01 Construcción, Adecuación y dotación de inmuebles, para atender el Fortalecimiento de la Infraestructura Física en la Universidad Francisco de Paula Santander, en pro de desarrollo de procesos misionales y administrativos.

**RESUELVE :**

**ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Licitación privada No. 10 de 2017, que tiene por objeto el SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE AIRES ACONDICIONADOS.

**ARTICULO SEGUNDO:** Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 10 de 2017, las siguientes:

<b>CRONOGRAMA</b>	
APERTURA LICITACIÓN PRIVADA NO. 10 DE 2017	29 de Septiembre de 2017. Página web UFPS. Dirección : <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	29 de Septiembre de 2017 Página web ufps. Dirección : <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	Hasta las 05:00 pm. del 02 de octubre de 2017 en Rectoría ufps. Correo Electrónico: <a href="mailto:rectoria@ufps.edu.co">rectoria@ufps.edu.co</a>
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta el 03 de Octubre De 2017 Página Web Ufps: <a href="http://Www.Ufps.Edu.Co">Www.Ufps.Edu.Co</a>
ENTREGA DE PROPUESTAS	Hasta el 05 de Octubre de 2017 a las 4:00 P.M., En Secretaria General de la UFPS (Tercer Piso, Edificio Torre Administrativa).

Continuación Resolución No. 1139

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	06 de octubre de 2017
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	06 de octubre de 2017 en la página web de la UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	Hasta las 5:00 p.m. del 09 de Octubre de 2017 en rectoría de la ufps. <a href="mailto:Rectoria@ufps.edu.co">Rectoria@ufps.edu.co</a>
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES DE RESULTADOS	Hasta las 5:00 p.m. del 10 de octubre de 2017. En página web( <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a> )
ADJUDICACIÓN	11 de octubre de 2017
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta el 19 de octubre de 2017

**ARTÍCULO TERCERO:** La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ  
Rectora

E. Blanca A.   
Revisó: Asesor Jurídico